

ANUNCIO DE CONVOCATORIA

CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2024

Federación convocante:
FEDERACIÓN ANDALUZA DE BADMINTON
Fecha de la convocatoria:
20 de febrero de 2024
Lugares de exposición de la convocatoria y horario de apertura:
- Sede federativa central: C/ de las Hermandades, 4 local 21006 Huelva Tlfno – Fax 959 28 58 47
- Delegaciones provinciales: Almería. Paseo de la Caridad, nº 125. Finca Santa Isabel, 3ª Córdoba. Calle Capitulares, nº 2 Granada. Paseo de la Bomba 11 Jaén. Calle Arquitecto Berges 7 Málaga. Edif. Servicios Múltiples, Avda. de la Aurora, 47 Sevilla. Calle Levies nº 17
Horario de apertura: mañanas: de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas tardes: martes de 17:00 a 21:00 horas .
Página Web federativa: www.badmintonandalucia.es
Plazo de impugnaciones de la propia convocatoria, del censo electoral, de la distribución de miembros de la Asamblea General, del calendario del proceso electoral, así como la carencia o irregularidad de los modelos oficiales de sobres y papeletas para el ejercicio del voto por correo o de la URL de enlace informático a la Orden de 11 de marzo de 2016
Del 25 de febrero al 10 de marzo de 2024
Día de inicio efectivo del proceso electoral:
21 de marzo de 2024

* La publicación del presente anuncio de convocatoria de proceso electoral se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las Federaciones deportivas andaluzas y el mismo no presupone conformidad a la legalidad de la convocatoria, cuyo control compete a la Comisión Electoral Federativa y al Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el artículo 7 de la citada Orden.